

# INFORME SOCIAL 2019

## **NUESTRA MISIÓN ES AYUDAR A CONSTRUIR HOGARES**

Creada en diciembre 20 de 2010 con el fin de propiciar la adquisición, el mejoramiento o la reforma de viviendas a condiciones dignas, de tal forma que en las mismas se puedan desarrollar HOGARES, construir sueños y edificar ideas, con la finalidad de aportar al desarrollo y al bienestar de la comunidad.

**INFORME DE GESTIÓN  
FUNDACIÓN SUEÑOS BAJO TECHO  
AÑO 2019**

**NUESTRA MISIÓN ES AYUDAR A CONSTRUIR HOGARES**

Creada en diciembre 20 de 2010 con el fin de propiciar la adquisición, el mejoramiento o la reforma de viviendas a condiciones dignas, de tal forma que en las mismas se puedan desarrollar HOGARES, construir sueños y edificar ideas, con la finalidad de aportar al desarrollo y al bienestar de la comunidad.

La Fundación Sueños Bajo Techo (en adelante la Fundación) fue constituida por documento privado el 20 de diciembre de 2010, libro 1 bajo el número 4599, documento registrado en Cámara de comercio de Medellín, el 27 de diciembre del mismo año, con matrícula mercantil No. 21-012909-22. El 30 de abril de 2015 registro cambio de domicilio de Medellín a Itagüí en la cámara de comercio del Aburra Sur, con matrícula mercantil No. S0001781.

Desde su constitución ha tenido como meta propiciar la adquisición, el mejoramiento o la reforma de viviendas a condiciones dignas, y es así como durante el periodo 2019 cumplió dicha meta.

La Fundación Sueños Bajo Techo debe aplicar NIIF pymes, perteneciendo al Grupo 2 según la normatividad que rige la materia, Ley 1314 del 2009, Decreto 3022 de 2013 y Decreto 2129 de 2014, Decreto 2548 de 2014, por esta razón, La fundación realizó el balance de apertura bajo NIIF al 1 de enero de 2015, el año 2015 fue el periodo de transición y al 1 de enero de 2016 preparó el balance de adopción.

**RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA FUNDACIÓN**

Los saldos a diciembre de 2019 (expresados en miles de pesos colombianos) son:

**Activos:** ascendieron a \$ 693.987

**Pasivos:** ascendieron a \$ 626

**Activo Neto:** tiene un valor de \$ 693.987

Los **ingresos** por donaciones totales en el año 2019 fueron de \$114.393. Los ingresos totales en el año 2019 fueron \$162.912

Los egresos del período 2019 fueron \$ 120.835

Fondo social: El Fondo Social, a diciembre 31 de 2019 permaneció igual, es decir en \$10 millones.

El objeto de la FUNDACIÓN SUEÑOS BAJO TECHO se enmarcará de manera General en el desarrollo y ejecución de actividades meritorias en el ámbito del desarrollo social de la Comunidad y en particular enfocará sus esfuerzos en propiciar la adquisición, el mejoramiento o la reforma de viviendas a condiciones dignas, de tal forma que en las mismas se puedan desarrollar hogares, construir sueños y edificar ideas, con la finalidad de aportar al desarrollo y al bienestar de la comunidad.

En cumplimiento de este objeto social la FUNDACIÓN SUEÑOS BAJO TECHO apoyará, fomentará o creará los medios necesarios para generar espacios habitables a familias con niños, mujeres y hombres cabeza de hogar, en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad social.

De igual manera, en aras de garantizar el Derecho a la educación de los niños y jóvenes que se encuentren en situación de pobreza y vulnerabilidad social y que carezcan de recursos económicos que les permitan acceder o realizar sus estudios de básica primaria, secundaria o superiores, la FUNDACIÓN SUEÑOS BAJO TECHO, podrá promover programas que posibiliten el acceso a la educación, así como realizar asignaciones de auxilios educativos o becas, que permitan el desarrollo intelectual y social integro de los integrantes de dicho colectivo.

En adición, La Fundación podrá desarrollar actividades de Promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas en el territorio nacional en alguna de las actividades definidas como meritorias en la Ley.

Todas las actuaciones y actividades de la Fundación estarán dirigidas a garantizar el derecho a una vida digna que le asiste a los individuos de la comunidad.

En desarrollo de su objeto y con sujeción a las restricciones y limitaciones impuestas por las leyes, la FUNDACIÓN SUEÑOS BAJO TECHO podrá realizar todas las actividades que las normas autoricen a estas entidades y además podrá efectuar las inversiones que le estén permitidas.

Se entenderán incluidos en el objeto los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente, derivadas de la existencia y actividad de la FUNDACIÓN SUEÑOS BAJO TECHO.

Finalmente podrá realizar cualquier acto tendiente a apoyar o ejecutar proyectos de construcción, adecuación, reformas o mejoramiento de viviendas.

Para el desarrollo de su objeto social, la Fundación atiende en dos sentidos: 1. El Fondo Rotatorio de Vivienda (Créditos) y 2. Inversión Social (Donaciones):



- **FONDO ROTATORIO DE VIVIENDA**

El Fondo Rotatorio de Vivienda se creó por la necesidad de atender los cierres financieros para compra de vivienda nueva o usada, mejoramiento y reparación de viviendas, construcción en sitio propio, reubicación por alto riesgo y legalización de predios para familias en extrema pobreza y vulnerabilidad. Dicho fondo es de libre inversión con proyección social y políticas flexibles en cuanto a tasa, plazo y garantía, con el fin de facilitarle a las personas la consecución de este. La rentabilidad del Fondo Rotatorio de Vivienda se reinvierte en beneficio de otras familias.

El fondo inició con un capital de \$ 230.160.579, el cual se ha capitalizado con los excedentes de la fundación sea por donaciones y/o con la rentabilidad de los créditos del mismo fondo rotatorio de vivienda, cuyos intereses son bajos, dadas las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios.

Los créditos son analizados y estudiados por un comité, que revisa la prioridad de las solicitudes de acuerdo a la liquidez del Fondo y a la situación sociofamiliar (habitabilidad, empleo, composición familiar, ubicación de la vivienda, estrato, salubridad, hacinamiento, acceso a los servicios públicos, transporte y riesgo social, estructural o geológico, tipo de material de la construcción) de la familia de acuerdo a su necesidad de vivienda.

Para la solución de vivienda se hace el estudio de viabilidad y socioeconómico de cada familia, este puede direccionarse para la cuota inicial de vivienda nueva o usada, para mejoras o construcción, procesos de legalización, para constituir la cuenta de ahorro programado de vivienda, con el fin de postular a las familias al subsidio que otorgan las Cajas de Compensación Familiar según las reglamentaciones del gobierno Nacional; adicionalmente se puede utilizar para el cierre financiero final de la vivienda.

Cuando el crédito se requiere para constituir el ahorro programado de vivienda, el beneficiario lo lleva a una entidad financiera externa, la cual lo certifica al momento de la postulación.

El desembolso de los créditos es vigilado mediante la exigencia de requisitos posteriores al otorgamiento de este y en los casos que lo ameriten realizando visitas domiciliarias.

En algunos casos los créditos aprobados complementan los auxilios otorgados a los beneficiarios de la Fundación, sin embargo, no toda persona que acceda a un crédito recibirá auxilio.

Durante los 9 años de existencia del Fondo Rotario de Vivienda se han otorgado 314 créditos por valor de \$ 1.534.843.261.

**Historia financiera del Fondo Rotatorio de Vivienda en su trayectoria:**

Capital inicial	\$ 230.160.579
Otras Donaciones	\$ 114.600.000
Total Capital	\$ 344.760.579
Intereses Generados y Cobros Administrativos	\$ 271.808.632

**Total Capital + Intereses** **\$ 616.569.211**

**Resumen del Fondo Rotatorio de vivienda en el año 2019:**

28 créditos Otorgados por valor de \$ 292.860.054

Intereses generados de cartera \$ 48.437.131

Pago de Admón. de Cartera Entidad Mandataria (10% sobre los intereses generados) \$ 4.843.713

Total generado por el fondo rotatorio de vivienda: \$ 43.593.418

**Se anexa la relación de deudores del fondo rotatorio de vivienda a diciembre 31 de 2019:**

Cedula	Nombre Asociado	Saldo Actual
3.371.046	CALLE JARAMILLO JOSE DARIO	<b>1.908.850</b>
8.027.104	<b>VILLADA BUSTAMANTE JUAN FELIPE</b>	<b>11.686.285</b>
12.631.642	<b>MUÑOZ PIEDRAHITA LUIS ALBERTO</b>	<b>14.959.030</b>
21.674.093	ACEVEDO MORALES MARIA MARLENE	<b>3.029.955</b>
21.853.823	MONSALVE CORREA YUDI MILENA	<b>7.158.180</b>
21.896.540	RONDON ARBELAEZ MARIA SENED	<b>2.617.952</b>
32.107.205	URREA ADARVE MAGNOLIA ANDREA	<b>9.053.716</b>
32.116.393	BAÑOL IDALIA	<b>8.300.789</b>
32.150.552	GIRALDO RESTREPO RUT YANET	<b>8.099.344</b>
32.151.187	CASTAÑEDA AVENDAÑO LILIANA MARIA	<b>1.191.839</b>
32.208.218	MORALES ERIKA JANETH	<b>4.059.189</b>
32.290.972	GUTIERREZ RENDON LILIANA MARIA	<b>7.948.519</b>
32.297.468	PEREZ CUERVO YURY MILENA	<b>14.939.862</b>
32.351.111	ROBLEDO SUAZA MARIA EUGENIA	<b>10.679.124</b>
32.720.170	RIVAS POLANCO CENIRH ARGELIA	<b>14.816.039</b>
39.201.133	LOPEZ CADIVID DEICY YURLEDY	<b>7.932.846</b>
39.356.019	VANEGAS OSPINA DORA ELENA	<b>2.988.433</b>
42.687.104	MESA MUÑOZ ERICA CRISTINA	<b>11.424.652</b>
42.774.546	ZAPATA VALLEJO CLARA INES	<b>24.344.238</b>
42.788.664	MESA BETANCUR MARIA ROSMIRA	<b>12.489.969</b>
42.871.331	ARTEAGA CUERVO LUZ MARINA	<b>3.797.527</b>
42.898.874	SEPULVEDA PARRA FLOR ALBA	<b>11.032.548</b>
43.041.894	SERNA FLOREZ CARMEN EMILIA	<b>5.845.400</b>
43.083.195	ESPINOSA ALZATE MARIA AIDEE	<b>3.297.386</b>
43.113.900	CARMONA CADAVID ELYDA	<b>5.610.501</b>
43.151.827	DUQUE VARGAS MONICA LORENA	<b>1.220.174</b>
43.169.053	GRISALES LOAIZA MILLERLAY	<b>9.893.911</b>



Cedula	Nombre Asociado	Saldo Actual
43.210.973	LONDOÑO MONTOYA LEIDY JOHANA	3.559.471
43.252.223	PEREZ GOMEZ FRANCY FARLEY	10.924.923
43.321.875	MORALES ARREDONDO GLADIS AMPARO	8.680.947
43.412.523	JARAMILLO VELEZ MARIA EUGENIA	2.403.826
43.459.647	<b>LOPEZ GLORIA NANCY</b>	<b>549.844</b>
43.468.493	<b>CALDERON YEPES ISABEL CRISTINA</b>	<b>1.694.154</b>
43.529.645	<b>ARROYAVE GIRALDO ROSA AMALIA</b>	<b>13.776.226</b>
43.533.780	GIRALDO DIAZ CLAUDIA HELENA	1.860.607
<b>43.534.580</b>	<b>HIGUITA MORALES AMANDA DE JESUS</b>	<b>13.435.937</b>
43.569.421	PALACIO GONZALEZ ROSMARY	10.305.362
43.574.903	BUSTAMANTE GARCIA ELIZABETH	7.177.848
43.583.786	ALVAREZ SALGADO DIANA DEL S	14.401.045
43.641.556	YUDI ELENA ARBOLEDA TAMAYO	7.705.287
43.662.954	GARCIA TORRES DIANA MARIA	6.636.378
43.688.508	MARTINEZ URIBE ELIZABETH CRISTINA	10.422.112
43.739.391	USMA SOTO GLORIA EMILSEN	12.540.815
43.801.326	GOMEZ PEREZ BLANCA NELLY	1.940.489
43.802.370	ORTIZ ALIANA DE LOS MILAGROS	14.434.449
43.810.815	<b>RINCON LINA MARIA</b>	<b>7.753.811</b>
43.816.668	<b>GIRALDO VALENCIA LUZ ESTELLA</b>	<b>13.378.162</b>
43.839.705	HOLGUIN VALENCIA ANA MARIA	1.318.310
43.843.499	ALZATE NARANJO LUZ MARIA	5.591.937
43.912.569	DIAZ PACHECO LINA MARCELA	10.489.515
<b>50.942.373</b>	<b>PEREZ URANGO NELLY INES</b>	<b>969.845</b>
55.159.886	ANGEL PARRA MARIA EUGENIA	8.769.831
70.877.747	PALACIO BLANDON CARLOS MARIO	8.987.935
71.220.303	ORTEGA RUA FRANCISCO ANDRES	9.285.815
71.261.172	ALZATE PALACIO HILDER ALBERTO	3.860.370
71.270.715	TAPIAS TABORDA YEISON ANDRES	9.652.384
71.337.999	CASTAÑO PEREZ NORBERTO DE JESUS	13.479.771
71.398.523	MOSCOZO PEREZ JOHN JAIR	227.710
71.672.059	<b>URIBE LONDOÑO ALIRIO DE JESUS</b>	<b>1.367.413</b>
71.731.332	RUIZ CIFUENTES ALVARO DE JESUS	11.954.655
78.754.790	RODRIGUEZ DORIA LUIS MANUEL	1.294.259
98.481.873	TASCON RODRIGUEZ LUIS FERNANDO	951.146
98.499.746	ECHEVERRY PALACIO JOSE BERNARDO	17.025.875
98.595.511	<b>GALEANO SANCHEZ FABIO HERNAN</b>	<b>8.947.670</b>
98.620.861	LOPEZ TANGARIFE EDISON ALONSO	10.994.143
98.702.068	YONY ESNEIDER SEPULVEDA MADRID	6.069.337
1.020.417.141	BETANCUR BEDOYA DIANA MARCELA	5.580.023
1.038.622.666	MONSALVE OCAMPO SINDY YULIANA	11.008.564
1.037.644.989	GALLEGO AGUDELO EDISSON ALBERTO	2.571.361
1.040.738.245	ARANGO LOAIZA MARISOL	10.216.441
1.128.458.273	MARIN OSORIO MARIA ISABEL	20.570.231
1.152.449.081	MOSCOZO MONA MANUELA	3.969.187
75	<b>TOTAL \$</b>	<b>569.071.599</b>

En el año 2019 se desembolsaron los siguientes créditos en cabeza del beneficiario a cargo de la obligación, ellos fueron:

CEDULA	NOMBRE EMPLEADO	VALOR
12631642	MUÑOZ PIEDRAHITA LUIS ALBERTO	15.169.498
21896540	RONDON ARBELAEZ MARIA SENED	5.128.235
22135391	CORREA DE RESTREPO EDILMA DEL C	651.994
32116393	BAÑOL IDALIA	8.656.520
32150552	GIRALDO RESTREPO RUT YANET	10.294.058
32151187	CASTAÑEDA AVENDAÑO LILIANA MARIA	1.361.700
32351111	ROBLEDO SIBAZA MARIA EUGENIA	12.420.000
32720170	RIVAS POLANCO CENIRH ARGELIA	15.386.251
42687104	MESA MUÑOZ ERICA CRISTINA	12.000.000
42774546	ZAPATA VALLEJO CLARA INES	25.793.431
43022410	ACEVEDO SANCHEZ BEATRIZ ELENA	2.615.319
43151827	DOMQUE VARGAS MONICA LORENA	3.086.847
43252223	PEREZ GOMEZ FRANCY FARLEY	12.339.531
43321875	MORALES ARREDONDO GLADIS AMPARO	10.537.265
43529645	ARROYAVE GIRALDO ROSA AMALIA	15.066.902
43569421	PALACIO GONZALEZ ROSMARY	12.921.149
43583786	ALVAREZ SALGADO DIANA DEL S	15.037.467
43686800	CARDONA RENDON CLAUDIA FRANCEL	37.563.140
43688508	MARTINEZ URIBE ELIZABETH CRISTINA	12.420.000
43739391	USMA SOTO GLORIA EMILSEN	14.926.618
43816666	GIRALDO VALENCIA LUZ ESTELLA	15.066.902
43912569	DIAZ PACHECO LINA MARCELA	12.420.000
50942373	PEREZ URANGO NELLY INES	969.845
71261172	ALZATE PALACIO HILDER ALBERTO	4.123.779
71672059	URIBE LONDOÑO ALIRIO DE JESUS	2.030.838
78754790	RODRIGUEZ DORIA LOIS MANUEL	1.479.325
98481873	TASCÓN RODRIGUEZ LUIS FERNANDO	1.003.380
1036622666	MONSALVE OCAMPO SINDY YULIANA	12.390.060
28	TOTAL CREDITOS	292.860.054

- **INVERSION SOCIAL (DONACIONES):**

En la Fundación Sueños Bajo Techo, nos comprometemos el sentido de responsabilidad social con la comunidad; es así como desde su creación en diciembre de 2010, realizamos una



proyección anual con miras a fortalecerlos cada vez, identificando las necesidades de vivienda más apremiantes de nuestros beneficiarios, concibiéndola como parte del desarrollo integral de las familias y sus integrantes.

Dentro de nuestra filosofía como Fundación, no solo pensamos en entregar una estructura física o una casa, sino que queremos que se construya un hogar, enmarcado por los valores de la familia y su espiritualidad, independiente del credo que se profese en ella.

Por lo anterior, acompañamos a las familias en todo el desarrollo integral del ser en su aspecto psico-social, económico y espiritual con miras a establecer relaciones y soluciones de conflictos del grupo familiar, para ello trabajamos con el Área de Promoción y Desarrollo Humano de la Organización y en alianza con instituciones externas o profesionales especialistas en el tema.

Capacitamos a las familias en Cultura Financiera con el fin de entregarles herramientas para un manejo adecuado del dinero, fomentando el ahorro y el gasto de una manera responsable.

#### **BREVE RESEÑA:**

Durante los 9 años de existencia, la Fundación Sueños Bajo Techo ha beneficiado a 404 familias de las cuales algunas fueron reubicadas por encontrarse en zona de alto riesgo geológico, estructural o social o en hacinamiento, con carencias básicas de servicios públicos, sin estructuras firmes ni estabilidad estructural para las personas que allí habitaban, por el contrario vivían en construcciones informales levantadas con productos reciclados como tablas, plásticos, cartones, láminas de metal, etc., sin las mínimas condiciones de salubridad e higiene, incidiendo directamente en su salud y condiciones de habitabilidad; por lo tanto, eran viviendas que no ofrecían calidad de vida con dignidad.

Familias que fueron beneficiadas con su reubicación, mediante la adquisición de viviendas nuevas o usadas, casos en los cuales la Fundación les realizó un auxilio económico para su cierre financiero y les gestionó otros aportes mediante alianzas con algunas Entidades sociales, financieras y las Cajas de Compensación.

Adicionalmente atendimos mejoramientos básicos para viviendas que se encontraban en obra gris, las cuales requerían enchapes en cocinas y baños, instalación de pisos, reparación de techos y/o estructuras, humedades y obra blanca en general, al igual que construcciones en lotes o terrazas, como solución a sus necesidades de vivienda.

Lo anterior se resume en un beneficio económico total de \$ 2.351.526.976, incluyendo el valor de \$ 1.151.362.946 que corresponde a las donaciones directas de la Fundación Sueños Bajo Techo, la diferencia corresponde a los aportes de otras entidades. Por lo anterior nos proponemos a superar cada año la meta propuesta.

#### **DISTRIBUCION DE LAS DONACIONES 2019:**

En el año 2019, atendimos 66 familias en sus diferentes situaciones de vulnerabilidad como hacinamiento, compra de vivienda, mejoramiento, construcción, reforzamientos estructurales y legalizaciones, con un beneficio económico de \$ 112.177.600

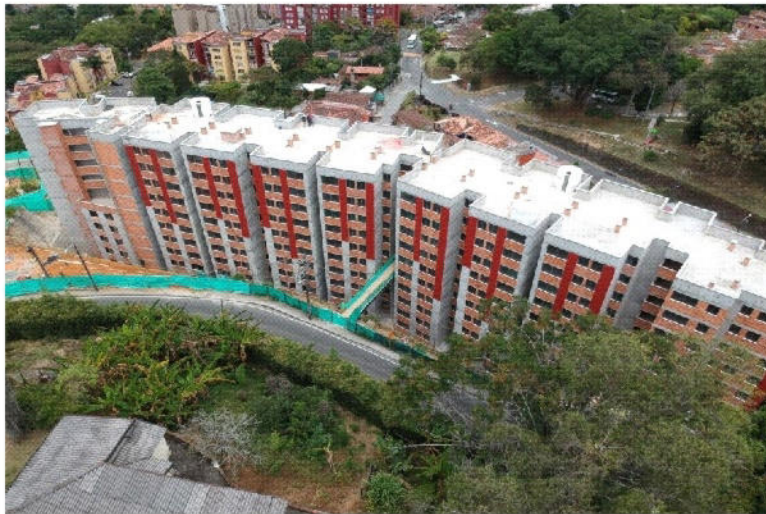


**Detalle por tercero de las donaciones entregadas del año 2019:**

NOMBRE	DONACION	CONCEPTO
RENGIFO ESPINOSA FERNANDO DE JESUS	7.901.482	Compra de vivienda nueva
MONSALVE OCAMPO SINDY YULIANA	5.582.000	Compra de vivienda nueva
MEJIA ARBOLEDA JAIME	5.000.000	Compra de vivienda nueva
RESTREPO TABORDA DURLEY MARIA	7.223.969	Compra de vivienda nueva
ACEVEDO SANCHEZ BEATRIZ ELENA	5.003.100	Compra de vivienda nueva
DUQUE VARGAS MONICA LORENA	10.290.000	Compra de vivienda nueva
PEREZ GOMEZ FRANCY FARLEY	2.800.000	Compra de vivienda nueva
ROLDAN ESTRADA LUZ EDILMA	5.000.000	Compra de vivienda nueva
ARROYAVE GIRALDO ROSA AMALIA	5.000.000	Compra de vivienda nueva
ALVAREZ SALGADO DIANA DEL SOCORRO	5.000.000	Compra de vivienda nueva
RINCON LINA MARIA	369.547	Compra de vivienda nueva
GIRALDO VALENCIA LUZ ESTELLA	5.000.000	Compra de vivienda nueva
PEREZ URANGO NELLY INES	369.547	Compra de vivienda nueva
MEJIA ARBOLEDA JAIME	7.918.000	Compra de vivienda nueva
ROJAS ROJAS LUIS CARLOS	5.000.000	Compra de vivienda nueva
CARDONA RAMIREZ CRUZ MARIA	1.765.000	Mejoras de vivienda
CASTANEDA LILIANA	1.549.500	Mejoras de vivienda
CARDONA GLORIA	1.843.385	Mejoras de vivienda
GOMEZ PEREZ BLANCA NELLY	1.049.500	Mejoras de vivienda
OCAMPO RAMIREZ ALEXANDER	2.249.500	Mejoras de vivienda
GALLEGO AGUDELO EDISON ALBERTO	1.680.000	Mejoras- proyecto corona
ACEVEDO MORALES MARIA MARLENY	280.000	Mejoras- proyecto corona
MORALES ERIKA YANETH	220.000	Mejoras- proyecto corona
GUTIERREZ RENDON LILIANA MARIA	300.000	Mejoras- proyecto corona
PEREZ CUERVO YURI MILENA	300.000	Mejoras- proyecto corona
VANEGAS OSPINA DORA ELENA	320.000	Mejoras- proyecto corona
VIDALES FLOREZ LINA MARIA	290.000	Mejoras- proyecto corona
AGUDELO GOMEZ YORLADY	320.000	Mejoras- proyecto corona
JIMENEZ ARROYAVE LUZ GLADYS	1.600.000	Mejoras- proyecto corona
LEON GARCIA JULIA INES	310.000	Mejoras- proyecto corona
LONDONO MONTOYA LEIDY JOHANNA	280.000	Mejoras- proyecto corona
SANCHEZ BEDOYA LEIDY JOHANA	249.500	Mejoras- proyecto corona
MORALES GLADYS	220.000	Mejoras- proyecto corona
LONDONO FLORES ADRIANA MARIA	1.520.000	Mejoras- proyecto corona
HIGUITA MORALES AMANDA DE J	1.047.500	Mejoras- proyecto corona
BUSTAMANTE GARCIA ELIZABETH	1.782.500	Mejoras- proyecto corona
GARCIA TORRES DIANA MARIA	196.883	Mejoras- proyecto corona
ORTIZ ALIANA DE LOS MILAGROS	310.000	Mejoras- proyecto corona
RESTREPO CAMPINO ZORANY	290.000	Mejoras- proyecto corona
FUENTES BRACAMONTE VILMA	80.000	Mejoras- proyecto corona
TAPIAS TABORDA YEISON ANDRES	1.613.975	Mejoras- proyecto corona
CASTAÑO PEREZ NORBERTO DE JESUS	1.513.750	Mejoras- proyecto corona
FRANCO PUERTA HORACIO DE JESUS	300.000	Mejoras- proyecto corona
VILLADA BUSTAMANTE JUAN FELIPE	1.606.000	Mejoras- proyecto corona
MORA BETANCURT KELLY TATIANA	71.000	Procesos técnicos
LONDOÑO DIEGO ALEJANDRO	2.660.581	Procesos técnicos
ZAPATA ARIAS MAURICIO	249.500	Procesos técnicos
MONTOYA GOMEZ NATALIA	53.000	Procesos técnicos
OSSA USMA LINA MARIA	1.938.046	Procesos técnicos
ROBLEDO MORENO MARIA	172.000	Procesos técnicos
QUINTERO RUA JORGE MARIO	2.285.779	Procesos técnicos
RODRIGUEZ DORIA LUIS MANUEL	249.500	Procesos técnicos
EXPOFARO S.A.S	153.556	Donacion
GIRALDO ZAPATA SARA	1.500.000	Pago de arrendamiento
RESTREPO RESTREPO EDILMA	300.000	Pago de impuesto predial
<b>Totales</b>	<b>\$112.177.600,00</b>	



- **ADQUISICIÓN DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO O INTERES SOCIAL**



15 auxilios para compra de vivienda, por valor de \$ 77.457.645

- **MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS (ATENCIÓN DE CARENCIAS BÁSICAS)**

5 familias se vieron beneficiadas con el mejoramiento de sus viviendas, valor total \$ 8.456.885







- **PROCESOS TECNICOS Y DE LEGALIZACION**
- Escrituración de predios

- Desenglobes
- Licencias de construcción
- Estudio de suelos
- Visitas técnicas de avalúo y presupuestos

Total realizados en el año 9, Inversión, por valor de \$ 7.979.406

- **ALIANZAS:**

**ORGANIZACION CORONA:**

Movidos por el espíritu social, tocamos puertas en diferentes Entidades y con benefactores con el fin de realizar alianzas o conseguir recursos económicos, que nos ayuden a mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas ya que los beneficiarios de la Fundación por sus limitados ingresos no alcanzan a cubrir los gastos que se generan por las mejoras básicas.

Fue así como La Organización Corona a través del área de Responsabilidad Social, nos abrió la posibilidad de establecer un convenio entregándonos en donación una cantidad considerable de piso para las mejoras de las viviendas. La Fundación aportó el valor equivalente al 50% del transporte, los insumos y el pago por mano de obra para la instalación de dichos pisos. Los beneficiarios hicieron su esfuerzo mediante un crédito social por el restante 50% para estos efectos.

De esta manera en el año 2019 desarrollamos la segunda etapa del convenio, del cual se beneficiaron 24 nuevas familias con una inversiones de \$ 16.630.108, lo que nos permitió brindar espacios más agradables para la convivencia, con mejor calidad de vida y habitabilidad.

**MATCH ARQUITECTURA:**

Gracias al convenio establecido con Match Arquitectura, la Fundación ha podido llevar a feliz término diferentes procesos de legalización como: Escrituración de predios, desenglobes, estudio de suelos, visitas técnicas de avalúos y presupuestos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO:**

La Fundación también busca el apalancamiento de la Caja de Compensación en la que se encuentran afiliados los beneficiarios, con el fin de obtener un subsidio económico que permita hacer un cierre financiero real para la adquisición de una vivienda VIP, para el mejoramiento o la construcción si fuese el caso.

**ENTIDADES FINANCIERAS:**

Definimos convenios para créditos hipotecarios con Entidades de perfil social del sector financiero, con el fin de lograr los respectivos cierres para la adquisición de las viviendas. En la mayoría de los casos, la Fundación otorga auxilios para las cuotas iniciales de éstas.

**PROYECCIÓN DONACIONES 2019**





## **INFORME DE GESTION AÑO 2019**

Conscientes de la responsabilidad social y el compromiso con la comunidad, la Fundación Sueños Bajo Techo continuará atendiendo familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social, que requieran solucionar su necesidad de vivienda:

<b>DONACIONES 2019</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>VALOR</b>	<b>CONCEPTO</b>
RENGIFO ESPINOSA FERNANDO DE JESUS	\$7.901.482,00	Compra de vivienda nueva
MONSALVE OCAMPO SINDY YULIANA	\$5.582.000,00	Compra de vivienda nueva
MEJIA ARBOLEDA JAIME	\$5.000.000,00	Compra de vivienda nueva
RESTREPO TABORDA DURLEY MARIA	\$7.223.969,00	Compra de vivienda nueva
ACEVEDO SANCHEZ BEATRIZ ELENA	\$5.003.100,00	Compra de vivienda nueva
DUQUE VARGAS MONICA LORENA	\$10.290.000,00	Compra de vivienda nueva
PEREZ GOMEZ FRANCY FARLEY	\$2.800.000,00	Compra de vivienda nueva
ROLDAN ESTRADA LUZ EDILMA	\$5.000.000,00	Compra de vivienda nueva
ARROYAVE GIRALDO ROSA AMALIA	\$5.000.000,00	Compra de vivienda nueva
ALVAREZ SALGADO DIANA DEL SOCORRO	\$5.000.000,00	Compra de vivienda nueva
RINCON LINA MARIA	\$369.547,00	Compra de vivienda nueva
GIRALDO VALENCIA LUZ ESTELLA	\$5.000.000,00	Compra de vivienda nueva
PEREZ URANGO NELLY INES	\$369.547,00	Compra de vivienda nueva
MEJIA ARBOLEDA JAIME	\$7.918.000,00	Compra de vivienda nueva
ROJAS ROJAS LUIS CARLOS	\$5.000.000,00	Compra de vivienda nueva
CARDONA RAMIREZ CRUZ MARIA	\$1.765.000,00	Mejoras de vivienda
CASTAÑEDA LILIANA	\$1.549.500,00	Mejoras de vivienda
CARDONA GLORIA	\$1.843.385,00	Mejoras de vivienda
GOMEZ PEREZ BLANCA NELLY	\$1.049.500,00	Mejoras de vivienda
OCAMPO RAMIREZ ALEXANDER	\$2.249.500,00	Mejoras de vivienda
GALLEGO AGUDELO EDISON ALBERTO	\$1.680.000,00	Mejoras- proyecto corona
ACEVEDO MORALES MARIA MARLENY	\$280.000,00	Mejoras- proyecto corona
MORALES ERIKA YANETH	\$220.000,00	Mejoras- proyecto corona
GUTIERREZ RENDON LILIANA MARIA	\$300.000,00	Mejoras- proyecto corona
PEREZ CUERVO YURI MILENA	\$300.000,00	Mejoras- proyecto corona
VANEGAS OSPINA DORA ELENA	\$320.000,00	Mejoras- proyecto corona
VIDALES FLOREZ LINA MARIA	\$290.000,00	Mejoras- proyecto corona
AGUDELO GOMEZ YORLADY	\$320.000,00	Mejoras- proyecto corona
JIMENEZ ARROYAVE LUZ GLADYS	\$1.600.000,00	Mejoras- proyecto corona
LEON GARCIA JULIA INES	\$310.000,00	Mejoras- proyecto corona
LONDONO MONTOYA LEIDY JOHANNA	\$280.000,00	Mejoras- proyecto corona
SANCHEZ BEDOYA LEIDY JOHANA	\$249.500,00	Mejoras- proyecto corona
MORALES GLADYS	\$220.000,00	Mejoras- proyecto corona
LONDONO FLORES ADRIANA MARIA	\$1.520.000,00	Mejoras- proyecto corona
HIGUITA MORALES AMANDA DE J	\$1.047.500,00	Mejoras- proyecto corona
BUSTAMANTE GARCIA ELIZABETH	\$1.782.500,00	Mejoras- proyecto corona
GARCIA TORRES DIANA MARIA	\$196.883,00	Mejoras- proyecto corona
ORTIZ ALIANA DE LOS MILAGROS	\$310.000,00	Mejoras- proyecto corona
RESTREPO CAMPINO ZORANY	\$290.000,00	Mejoras- proyecto corona
FUENTES BRACAMONTE VILMA	\$80.000,00	Mejoras- proyecto corona
TAPIAS TABORDA YEISON ANDRES	\$1.613.975,00	Mejoras- proyecto corona
CASTAÑO PEREZ NORBERTO DE JESUS	\$1.513.750,00	Mejoras- proyecto corona
FRANCO PUERTA HORACIO DE JESUS	\$300.000,00	Mejoras- proyecto corona
VILLADA BUSTAMANTE JUAN FELIPE	\$1.606.000,00	Mejoras- proyecto corona
MORA BETANCURT KELLY TATIANA	\$71.000,00	Procesos técnicos
LONDOÑO DIEGO ALEJANDRO	\$2.660.581,00	Procesos técnicos
ZAPATA ARIAS MAURICIO	\$249.500,00	Procesos técnicos
MONTOYA GOMEZ NATALIA	\$53.000,00	Procesos técnicos
OSSA USMA LINA MARIA	\$1.938.046,00	Procesos técnicos
ROBLEDO MORENO MARIA	\$172.000,00	Procesos técnicos
QUINTERO RUA JORGE MARIO	\$2.285.779,00	Procesos técnicos
RODRIGUEZ DORIA LUIS MANUEL	\$249.500,00	Procesos técnicos
EXPOFARO S.A.S	\$153.556,00	Donacion
GIRALDO ZAPATA SARA	\$1.500.000,00	Pago de arrendamiento
RESTREPO RESTREPO EDILMA	\$300.000,00	Pago de impuesto predial



### **ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO**

No se presentaron acontecimientos importantes después del ejercicio.

### **SITUACIÓN JURÍDICA**

La Fundación Sueños bajo techo es una entidad sin ánimo de lucro, debidamente constituida, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

Durante el ejercicio de este año, la Fundación Sueños Bajo techo no sufrió ninguna clase de transformación.

La Fundación Sueños bajo techo Cumple con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La Compañía no posee empleados vinculados, con contrato laboral.


Dentro de las políticas de la compañía no se retienen las facturas originales, de nuestros proveedores de bienes y servicios con el fin de no entorpecer la libre circulación de las facturas emitidas dando cumplimiento al artículo 87 de la ley 1676 de 2013.

## PROYECCIÓN DE DONACIONES 2020

### PROYECCION DONACIONES 2020

NOMBRE	CEDULA	VALOR	Tipo de solución
Mónica Lorena Duque	43.151.827	1.200.000,00	Compra de vivienda nueva
Yuri Milena Pérez Cuervo	32.297.468	1.200.000,00	Mejoramiento de vivienda y proyecto Corona
Julia Inés León García	43.097.072	1.200.000,00	Mejoramiento de vivienda y proyecto Corona
Lina María Vidales	39.388.755	1.200.000,00	Mejoramiento de vivienda y proyecto Corona
Leidy Londoño Montoya	43.210.973	1.200.000,00	Mejoramiento de vivienda y proyecto Corona
Francy Farley Pérez	43.252.223	1.200.000,00	Mejoramiento de vivienda y proyecto Corona
Zorany Restrepo	43.840.207	1.200.000,00	Proyecto Corona
María Marleny Acevedo	21.674.093	1.200.000,00	Proyecto Corona
Vilma Fuentes Bracamonte	50.915.083	1.200.000,00	Proyecto Corona
Dora vanegas	39.356.019	1.200.000,00	Proyecto Corona
Yorlady Agudelo Gómez	42.691.207	1.200.000,00	Proyecto Corona
Gladys Morales Arredondo	43.321.875	1.200.000,00	Proyecto Corona
Aliana de los Milagros Ortiz	43.802.370	1.200.000,00	Proyecto Corona
Horacio Franco Puerta	71.641.015	1.200.000,00	Proyecto Corona
Natalia Guzmán Arrubla	1.404.268	14.200.000,00	Arriendo temporal Reubicación por hacinamie
Juan Manuel Ibarra	1.146.443.605	10.000.000,00	Pago de arriendo , legalización de predio Y construcción de losa por riesgo estructural.
Jhon Jader Gárces Franco	1040750340	5.000.000,00	Adquisición de vivienda nueva
Orfilia Osorio	43534634	3.000.000,00	Proceso de legalización
Jhon Hader Salgado Parra	2474282	5.000.000,00	Adquisición de vivienda nueva
Nargys Figueroa	5112592721	280.000,00	Reubicación por riesgo social, arrendamiento temporal.
Luz Adriana Franco	1102801813	5.000.000,00	Reubicación por riesgo estructural
Leonardo Martínez	71265882	5.000.000,00	Adquisición de vivienda nueva
Alba Nidia Herrera	43833977	5.000.000,00	Reubicación por desplazamiento forzoso
Ruben Molina	98535295	5.000.000,00	Adquisición de vivienda nueva
Erica Yuliana González	1036617914	5.000.000,00	Adquisición de vivienda nueva
Ruth Marina Zapata M	42778604	5.000.000,00	Adquisición de vivienda nueva
Belkis Agudelo Marín	1128264421	5.000.000,00	Adquisición de vivienda nueva
Andrea Cecilia Restrepo	43830227	5.000.000,00	Adquisición de vivienda nueva
Ruth Stella Restrepo	43562992	12.000.000,00	Reubicación por desplazamiento forzoso
Alejandro Sosa	71318042	5.000.000,00	Reubicación por desplazamiento forzoso
Elvia Holguín	1001500986	5.000.000,00	Adquisición de vivienda nueva
Diego Barrientos	71742652	5.000.000,00	Adquisición de vivienda nueva
María Eugenia Agudelo	24346868	5.000.000,00	Adquisición de vivienda nueva
Doris Estrada Cardona	32351990	5.000.000,00	Adquisición de vivienda nueva
Alba Nelly Restrepo	42780369	2.000.000,00	Legalización de predio por ampliación de vivie
Alexandra Quijano	43739788	10.000.000,00	Legalización de predio por ampliación de vivie
Luz Dary Sánchez Tobón	39168304	5.000.000,00	Legalización de predio por ampliación de vivie
<b>TOTAL</b>		<b>148280000</b>	

Atentamente,

  
FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ V.  
Representante Legal.  
C.C 8.239.666